

\* Número 4754

**LORQUI**

**ANUNCIO**

**Cuenta General del Presupuesto de Inversiones de 1984**

En la Secretaría de esta Corporación, y a los efectos del artículo 790-2 de la Ley de Régimen Local, se halla de manifiesto la Cuenta General del Presupuesto de Inversiones de 1984 para su examen y formulación, por escrito, de los reparos y observaciones que procedan.

De conformidad con los artículos 46 y 79 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, para la impugnación de las Cuentas se observará:

a) Plazo de exposición: 15 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

b) Plazo de admisión: Los reparos y observaciones se admitirán durante el plazo anterior y ocho días más.

c) Oficina de presentación: Corporación.

d) Organó ante el que se reclama: Corporación.

En Lorquí a 4 de julio de 1985.—El presidente.

\* Número 4755

**LORQUI**

**ANUNCIO**

**Cuenta General del Presupuesto Ordinario de 1984**

En la Secretaría de esta Corporación, y a los efectos del artículo 790-2 de la Ley de Régimen Local, se halla de manifiesto la Cuenta General del Presupuesto Ordinario de 1984 para su examen y formulación, por escrito, de los reparos y observaciones que procedan.

De conformidad con los artículos 46 y 79 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, para la impugnación de las Cuentas se observará:

a) Plazo de exposición: 15 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

b) Plazo de admisión: Los reparos y observaciones se admitirán durante el plazo anterior y ocho días más.

c) Oficina de presentación: Corporación.

d) Organó ante el que se reclama: Corporación.

En Lorquí a 4 de julio de 1985. El presidente.

\* Número 4779

**PUERTO LUMBRERAS**

**EDICTO**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de junio de 1985, aprobó el proyecto técnico de la pista de atletismo de 250 metros de perímetro en el Polideportivo Municipal, el cual consta de Memoria, pliego de condiciones técnicas, mediciones y presupuestos y planos, quedando expuesto al público en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», por plazo de quince días, para oír reclamaciones.

Puerto Lumbreras. 5 de julio de 1985.—El alcalde.

\* Número 4765

**CALASPARRA**

**EDICTO**

Dictaminadas por la Comisión Municipal Permanente la Cuenta General del Presupuesto Municipal Ordinario, Cuenta General del Presupuesto de Inversiones y la de Administración del Patrimonio 1984, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones vigentes, quedan expuestas al público con sus justificantes por 15 días, durante cuyo plazo y ocho días más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito.

Calasparra, 5 de julio de 1985. El alcalde, Francisco Javier Pérez Mayo.

\* Número 4772

**FUENTE ALAMO DE MURCIA**

**EDICTO**

La Alcaldía de Fuente Alamo de Murcia.

Hace saber: Que aprobados por el Ayuntamiento Pleno expedientes de suplementos y concesión de créditos extraordinarios dentro de los Presupuestos Ordinario y de Inversiones para el actual ejercicio, haciendo uso de los superavits de las liquidaciones de dichos Presupuestos del pasado ejercicio de 1984 y mediante transferencias, quedan expuestos al público, por plazo de 15 días, a efectos de examen y oír reclamaciones.

Fuente Alamo de Murcia, 3 de julio de 1985.—El alcalde.

\* Número 4768

**CARTAGENA**

**Negociado de Contratación**

**EDICTO**

Habiéndose recibido definitivamente las obras de «Conexión de alumbrado en las plazas del Ensanche a la red municipal», realizadas por «Cooperativa Eléctrica del Segura», se expone al público, por plazo de 15 días, expediente que se tramita para devolver la fianza depositada con motivo de la adjudicación de las citadas obras.

Dicho expediente queda de manifiesto en el Negociado de Contratación, en donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Cartagena, 2 de julio de 1985. El alcalde, P. D.

**Dirección y Administración:**  
Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Avda. Teniente Flomesta, s/n.  
**MURCIA**